



COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
DE ESCUINAPA, SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO

EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA, SINALOA SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EL CUAL ESTA CONFORMADO POR, ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA, PRESIDENTE DEL COMITE; C.P. ILIANA MARGARITA BARRON AGUILAR, TESORERA MUNICIPAL, SECRETARIO EJECUTIVO; C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, VOCAL; C. RAMON MIGUEL SALAS PRADO, VOCAL CIUDADANO A, C. HUGO ENRIQUE GUZMAN RODRIGUEZ, VOCAL CIUDADANO B.

CON MOTIVO DE LA RESOLUCION, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO No. ESC-DOSPE/FISMDF/SC/2020-007, CON NOMBRE DE OBRA "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CIRCUITO DE CALLES EN LA COMUNIDAD HACIENDA DE LA CAMPANA CONOCIDO COMO EL POCHOTE (1ER ETAPA), ESCUINAPA, SINALOA."

SE REUNIERON CON CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA SINALOA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE.

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN TIEMPO Y FORMA, SON: ALITZA LORELY URETA IÑIGUEZ; MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.; ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.; Y EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EL CUAL SE TIENE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51, 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y CON BASE EN LAS BASES DE LICITACION, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TECNICAS ADMITIDAS, Y CONFORME A LOS CRITEROS DE EVALUACION ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDA.

LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

CON BASE AL ARTÍCULOS 51,57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y POR MANO DEL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS:

1. CALIDAD EN LA OBRA.

ESTE RUBRO TENDRÁ UNA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES HASTA 16, QUE SERÁN DISTRIBUIDOS, ENTRE LOS SUB-RUBROS, QUE COMO MÍNIMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:



ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO

- A) **MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO. DE INSTALACIÓN PERMANENTE 2 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;**
- B) **MANO DE OBRA. 2 PUNTO O UNIDAD PORCENTUAL;**
- C) **MAQUINARIA Y EQUIPO. DE CONSTRUCCIÓN 2 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;**
- D) **ESQUEMA ESTRUCTURAL. DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS 2 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;**
- E) **PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS. SE VALORARÁ LAS FORMAS Y TÉCNICAS QUE EL LICITANTE UTILIZARÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 3 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;**
- F) **PROGRAMAS. SE VALORARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA OBRA, TALES COMO LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN GENERAL, DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA, DE SUMINISTROS DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, ASÍ COMO PAGOS PROGRAMADOS 3 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES.**
- G) **SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD. SE VALORARÁ EL SISTEMA QUE AL RESPECTO PRESENTE EL LICITANTE 2 PUNTO O UNIDAD PORCENTUAL; Y,**

[Handwritten signature and initials in blue ink]

CALIDAD EN LA OBRA								
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	A) MATERIALES Y MAQUINARIA	B) MANO DE OBRA	C) MAQ. Y EQ. DE CONST.	D) ESQUEMA ESTRUCTURAL	E) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO	F) PROGRAMAS	G) SIST. DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	PUNTAJE OBTENIDO
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	2	2	2	2	3	3	2	16
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	2	2	2	2	3	3	2	16
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	2	2	2	2	3	3	2	16

[Handwritten signature in blue ink]

2. CAPACIDAD DEL LICITANTE:

ESTÉ RUBRO TENDRÁ UNA PUNTUACION DE **15 PUNTOS** DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

- A) CAPACIDAD DE RECURSO HUMANO: **6 PUNTOS.**
- B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: **6 PUNTOS**
- C) PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS: **1 PUNTO.**
- D) SUBCONTRATACION DE MIPYMES: **2 PUNTO.**



[Handwritten initials in blue ink]

ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO

CAPACIDAD DEL LICITANTE					
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	B) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS	C) PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS	D) SUBCONTRATACION DE MIPYMES	TOTAL
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	3	4	1	0	8
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	3	3	0	2	8
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	4	4	0	0	8

3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

ATENDERA A LOS RUBROS DE ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA DICHO RUBROS EN SU PUNTAJE DEBERA TENER UNA PONDERACION EN CONJUNTO DE **10 PUNTOS**.

A) EXPERIENCIA: 3 PUNTOS

MAYOR TIEMPO EJECUTADO OBRAS SIMILARES REQUERIDAS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

B) ESPECIALIDAD: 7 PUNTOS

MAYOR NUMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS CUALES LOS LICITANTES PUEDEN ACREDITAR QUE HAN EJECUTADO OBRA CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECÍFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	EXPERIENCIA	ESPECIALIDAD	TOTAL
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	3	4	7
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	3	4	7
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	2	5	7

4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:

LA PUNTUACION QUE CORRESPONDEN A ESTE RUBRO: **5 PUNTOS**.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	3	3
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	3	3

ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO

ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	3	3
---------------------------------	---	---

5. CONTENIDO NACIONAL:

Este rubro tendrá un rango de puntuación o unidades porcentuales de 4 puntos. La puntuación o unidades porcentuales asignadas serán distribuidas únicamente entre los siguientes sub-rubros:

- a) **Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.** Este sub-rubro tendrá un valor **2 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;** y
- b) **Mano de obra.** Este sub-rubro tendrá un valor **2 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES;**

CONTENIDO NACIONAL			
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	a) Mat. y maq. Y equ. De inst. permanente	b) Mano de obra	TOTAL
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	2	2	4
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	2	2	4
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	2	2	4

TOTAL EVALUACION TECNICA

TOTAL EVALUACION TECNICA	
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	38
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	38
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	38

DE LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	DIAS DE EJECUCION
ALITZZA LORELY URETA IÑIGUEZ	\$ 959,264.36	45
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 954,137.23	45
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 985,116.15	45

DE LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LA PROPUESTAS QUE NO CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL PRESUPUESTO BASE, Y EXCEDE EL MONTO DEL MISMO, POR LO TANTO SON DESECHADAS, LAS SIGUIENTES LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES:

ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TECNICO

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	DIAS DE EJECUCION
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 985,116.15	45

ASI MISMO LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, QUE CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL PRESUPUESTO BASE, SON LAS SIGUIENTES LAS PROPUESTAS:

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTAJE	DIAS DE EJECUCION
ALITTA LORELY URETA ÑIGUEZ	\$ 959,264.36	49.73	45
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 954,137.23	50	45

LA **PUNTUACION TOTAL DE LAS PROPOSICIONES** QUE SE DETERMINARON SOLVENTES POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS, Y ECONOMICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	88

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, LA **LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISMDF/SC/2020-007**, DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE, Y POR EL QUE **ESTE COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**, DECLARA COMO PROVEEDOR SELECCIONADO A LA EMPRESA:

MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.

CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DE **\$ \$ 954,137.23 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE 23/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A.** CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **45(CUARENTA Y CINCO) DIAS**,

POR CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON LA PUNTUACIÓN MAS ALTA EN SU EVALUACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

PARA LA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON.





ESCUINAPA
¡CON LA FUERZA DEL CAMBIO!
2018-2021

COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
DE ESCUINAPA, SINALOA


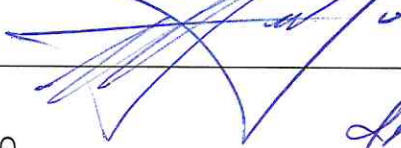



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ACTA RESOLUTIVA DEL COMITÉ TECNICO

ESCUINAPA, SINALOA A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

FIRMAS DE COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

<p>ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.</p>	
<p>C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, ENCARGADO DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL,</p>	
<p>C.P. ILIANA MARGARITA BARRON AGUILAR, TESORERA MUNICIPAL, SECRETARIO EJECUTIVO</p>	
<p>C. RAMON MIGUEL SALAS PRADO, VOCAL CIUDADANO A,</p>	
<p>C. HUGO ENRIQUE GUZMAN RODRIGUEZ, VOCAL CIUDADANO B.</p>	



¡CON LA FUERZA DEL CAMBIO!